

La vida como una continua transición...

Glòria Jové Monclús

Universitat de Lleida

Recuerdo la primera clase que tuve con el profesor Adalberto Ferrández, en 1987. Sentí profundamente que independientemente que aprendiera o no contenidos didácticos y curriculares, su quehacer y su que decir no me dejarían indiferente.

Posteriormente realicé el doctorado y el doctor Ferrández accedió a dirigir mi tesis doctoral.

Quería realizar y concretar mi tesis en el ámbito de la Educación Especial y en el marco del currículum.

La LOGSE configura una nueva realidad en el ámbito curricular de la Educación Especial.

Hasta esa fecha la realidad curricular del sistema educativo era la siguiente: había un currículum (los programas renovados) que eran el referente prescriptivo para la escuela ordinaria. En el ámbito de la Educación Especial no existía ningún currículum prescriptivo y único, cada centro específico de Educación Especial podía concretar el currículum que a su juicio atendiera mejor a las necesidades de las personas que en él estaban escolarizados. Cuando aparecen las primeras prácticas de integración, aparecen los Programas de Desarrollo Individual (PDI) pensados y diseñados para ser el referente curricular de aquellos niños y niñas que teniendo necesidades educativas especiales estaban escolarizados en un centro ordinario.

Los currícula que se han desarrollado en los contextos de Educación Especial han sido múltiples y variados, todos diseñados en función de un tipo de «déficit» determinado. Así nos encontramos currícula que estaban pensados para niños plurideficientes, con alteraciones graves de la personalidad, etc. Sean cuales fuesen, todos tenían una característica en común, eran currícula paralelos y diferentes al currículum que había en la escuela ordinaria. Hecho que consagraba el paralelismo y el dualismo de los «dos sistemas educativos», el ordinario y el especial.

Con la ley de 1990 esto se pretende romper y todos los centros educativos, sea cual sea la población a la que atienden, tienen que partir del mismo marco curricular, el de la Reforma.

Esta nueva realidad me llevó a plantear mi tesis con el objetivo de elaborar una propuesta curricular que partiendo del currículum ordinario pudiera dar

respuesta a las necesidades educativas de cualquier niño o niña que esté escolarizado en un centro ordinario o en un centro de Educación Especial.

El doctor Ferrández permitió que mi objetivo se fuera concretando partiendo de «mi propia experiencia práctica». Había sido y era maestra en un centro específico de Educación Especial y por tanto concretamos el trabajo en estos centros. Inicialmente, el «interrogante» que se nos planteó estuvo centrado en la «transición conceptual» que suponía el paso de un sistema educativo dual al unificado (inspirándonos en la ley del péndulo de Foucault, nos planteamos):

- Si la Educación Especial se ha desarrollado tradicionalmente en los centros de Educación Especial y éstos surgieron como consecuencia de que las prácticas homogenizadoras imperantes en la escuela ordinaria desde el inicio del siglo XX no permitían atender a todas aquellas personas que no pudieran desarrollar una serie de contenidos, entonces, ¿algunas de las prácticas de estos centros tendrán que estar presentes en la escuela ordinaria?
- Si el currículum que ha habido tradicionalmente en la escuela ordinaria no ha dado respuesta a las necesidades de todos y se han tenido que crear centros donde se aplicaban currícula distintos, ¿será necesario tenerlo en cuenta?
- El currículum de la LOGSE, ¿se ha elaborado teniendo en cuenta que pueda dar respuesta a las necesidades de todas las personas o por el contrario tiene muchos referentes de los currícula que se han ido desarrollando en contextos ordinarios?

Partiendo de estos interrogantes empezamos a trabajar de forma colaborativa con un grupo de profesores realizando la construcción curricular de un centro específico.

Una de las conclusiones a las que llegamos fue que para atender a las necesidades de todos los alumnos partir del currículum ordinario era necesario pero no suficiente, hacía falta que éste se complementase con aspectos que tradicionalmente se han desarrollado en el ámbito de la Educación Especial. Realizamos una propuesta curricular abierta que permite partir de las necesidades de las personas con necesidades educativas especiales y dar respuesta a ellas¹.

Con la dirección del doctor Ferrández realicé una tesis desde la flexibilidad, desde la permeabilidad, que me permitió concretar una propuesta curricular unificando pero respetando, relacionando pero permitiendo que cualquier persona pueda ser educada en la «escuela» de todos y para todos. Por tanto, quiero señalar su aportación en el ámbito de la Educación Especial y concretamente en el currículum.

La propuesta curricular que realizamos se concretaba en la etapa de la enseñanza obligatoria. Posteriormente hemos continuado el diseño, la implemen-

1. Ver Jové, G. (1999). «Reflexiones en torno a la elaboración del Proyecto curricular en los centros específicos de Educación Especial». *Revista de Educación Especial*, 25, p. 33-54

tación y la evaluación de una propuesta curricular para la transición a la vida adulta y activa de las personas con discapacidad psíquica que ha culminado con otra tesis².

La propuesta curricular para la transición a la vida adulta y activa está enmarcada en la educación no formal por no haber normativa al respecto. La supervisión del doctor Ferrández nos permitió realizar otra «transición conceptual» entre los planteamientos de la educación formal hacia la no formal, a la vez que los que se den en este ámbito pueden enriquecer y completar algunos de los planteamientos que realizamos en la formal.

Este trabajo se ha concretado en una realidad concreta, Lleida, y en un instituto creado «Espai Vital».

Su ayuda, su permisibilidad a compartir, aunque a distancia, sus planteamientos, su flexibilidad y su preocupación por la educación nos han permitido producir y elaborar propuestas que, partiendo de la práctica, han vuelto, quizás nunca la dejaron, a implantarse y a ser útiles para la práctica, realizando estudios desde el enfoque crítico, pero concretándose también desde este enfoque, implicándonos investigadores y profesionales en el cambio social.

2. Ver Vall, M.J. (2001). «Elaboración, implementación y evaluación de una propuesta curricular bajo los planteamientos de la investigación-acción para facilitar el proceso de transición a la edad adulta y a la vida activa de las personas con discapacidad psíquica». Tesis inédita. Universitat de Lleida.